

LIMÓN REAL

RIGOBERTO STEWART

San José: Litografía e Imprenta LIL, S.A., 1999 (240 páginas)

por Sebastián Ortiz

Fue alrededor del año 2014, cuando me encontraba en la audiencia de la *Property and Freedom Society*, en Bodrum, Turquía, que poco antes de comenzar una de las ponencias que se iban a dar sobre diversos temas que se abordarían desde la libertad (y sin consideración por parte de la *communis opinio* de las élites gobernantes ni de su proyecto de adoctrinamiento en la definición frente a la mayoría de los «administrados»—como se denominaría a las víctimas del Estado en un tratado de Derecho Público—de lo que se considera políticamente correcto), me di cuenta que a mi vera se encontraba el ilustre liberal Suizo Robert Nef.

Inmediatamente, y a sabiendas de que a mi patria costarricense se la conoce tradicionalmente en nuestra región como la «Suiza centroamericana», saqué mis pocos conocimientos del idioma alemán y le dije «Hallo, Ich bin Sebastián Ortiz, Ich komm aus Costa Rica», a lo que él respondió con una sonrisa y con una reacción que yo, un simple latinoamericano, no esperaba, y que me puso muy contento. Este señor sacó un bolígrafo y en un papel anotó el título de un libro que me recomendaba, escrito por un autor costarricense, acerca de la posibilidad de la independencia de la provincia de Limón, el nombre del autor era Rigoberto Stewart.

Julio María Sanguinetti dijo: «Donde haya un costarricense, esté donde esté hay libertad» y difícilmente quedaría mejor ilustrada tal afirmación que en la persona de Don Rigoberto Stewart, autor del recién publicado libro *Limón Real*.

Comienza el libro con un prefacio que de una vez y sin paños apunta a aquellas violaciones del derecho natural que desde largo tiempo son responsables de los malestares interpersonales que se han venido dando en la sociedad limonense por culpa de la intervención estatal sobre los procesos orgánicos de la división del

trabajo y la función empresarial. De manera breve ya nos plasma lo que vendría a ser una trágicamente repetitiva escena del desarrollo político latinoamericano, de nacionalizaciones, monopolios, de restricciones a la libertad de contrato e inclusive al derecho de apropiación original basado en distinciones raciales, clara violación de aquel concepto al que Hayek se refería como fisonomía o la igualdad ante la ley correctamente entendida.

Vale la pena señalar que aún de no independizarse (para lo cual tendría buena base cultural e histórica), la provincia de Limón, en la costa Atlántica de Costa Rica, aporta una riqueza cultural cuya singularidad abre la puerta al dialogo sobre la descentralización y la emulación del modelo confederado suizo; teniendo esta región una identidad propia, con su música, cocina y tradiciones, todas influenciadas por el elemento predominantemente afrocaribeño de la región.

Describe el escritor, don Rigoberto que:

«La provincia cuenta con todos los elementos necesarios para convertirse en una región próspera, donde los habitantes gocen de altísimos niveles de bienestar y calidad de vida. Para alcanzar este progreso y desarrollo económico, se debe cumplir con dos requisitos fundamentales.»

En la primera parte es imposible no recordar el escrito de Rothbard sobre las Naciones por consentimiento, que nos hablaba de la total compatibilidad del patriotismo y el amor a la tradición y los ancestros, con las normas del derecho natural, la interacción pacífica y voluntaria y la división del trabajo. Así, en su ambiciosa propuesta de retomar Limón por los limonenses, nos advierte Stewart que:

«El limonense perdió mucho de su autoestima algunos llegaron a renegar de su rico idioma autóctono y se hizo dependiente. Ahora, en lugar de exigir más autonomía para forjar sus propios ideales, recurre al gobierno central para demandar servicios, ayuda, dádidas.»

Ilustrando claramente el desplazamiento que en la época moderna se ha venido dando, a partir del ideal de sustituir las afiliaciones etno-culturales orgánicas de los pueblos por la lealtad al

concepto del «ciudadano», adoctrinado por la religión civil de las clases de cívica donde se habla de ideales de igualdad; que por supuesto nunca son puestos en práctica *vis a vis* el gobierno y los gobernados, la oligarquía hegemónica y las víctimas de restricción a sus libertades naturales, así como la extorsión tributaria. Vale la pena notar como esta tendencia ya se veía venir desde el modernismo liberal francés, donde se suprimían las lenguas locales como el vasco y el occitano para promover el francés tal cual se enseñaba en las escuelas estatales. Es en este contexto de superposición de un grupo étnico sobre otro que se torna particularmente odiosa la reflexión sobre la raíz etimológica del tributo, compartida con la palabra tribu. Así se ve la supresión de lo propio y la creación de lo nacional, la nacionalización de la identidad, que como ilustra el siglo XX lleva a la más criminal forma de nacionalismo imaginable. Por eso nos dice don Rigoberto que:

«La tarea no será fácil. Los enemigos de la libertad y de los limonenses se opondrán con furia a la autonomía. La resistencia vendrá especialmente de aquellos que son culpables, directos o indirectos, del drama que se ha vivido y se sigue viviendo en Limón; pero no se le puede seguir negando a un grupo humano su derecho a alcanzar la prosperidad con base en su propio esfuerzo. Esta acción es inhumana y, por tanto, intolerable.»

Al leer tales palabras se hace inevitable reflexionar sobre la selección de palabras utilizadas, ya que ¿qué es la economía sino el estudio de la acción humana? Y ¿que son los procesos de cooperación social y mutua ayuda en el alcanzar de metas personales sino acción humana? ¿qué otra cosa es la interacción pacífica y voluntaria de las personas en la división del trabajo sino acción humana? Y ¿qué más vilmente criminal que la agresión en contra de los derechos naturales de las personas! ¿qué es esto? Es contra derecho, en su forma más básica, ¿cómo definir al estatismo en su praxis? ¡La acción inhumana!

Los primeros capítulos de esta obra son tanto ilustrativos como educativos, ya que le otorgan al lector, tanto costarricense como extranjero, un contexto acerca de la composición étnica de Limón y sus antecedentes históricos y económicos.

Arremete fuertemente el autor contra el racismo en el capítulo tres, dejándole saber al lector su posición. Y con el mismo ímpetu que denuncia esta injusticia abre la segunda sección del libro «Control estatal *versus* libertad.»

En el capítulo cinco explica Stewart cómo:

«La pobreza relativa de Costa Rica y la angustia económica de los limonenses se deben en gran medida a las políticas económicas implementadas por los distintos gobiernos del país. Estas han sido diseñadas por una clase político-empresarial con características muy particulares, y facilitadas por el marco jurídico-institucional heredado de la Colonia. Ya se ha señalado que este marco no protege los derechos del individuo; más bien lo deja a merced de los caprichos, ocurrencias o desvaríos de los políticos. La clase político-empresarial latinoamericana es una desgraciada herencia de la Conquista. El historiador Samuel Stone señala que todos los que han gobernado en Centro América a partir de la declaración de la Independencia, en 1821, están emparentados con los que ostentaban el poder inmediatamente antes y después de dicho evento. Según el historiador, la casta ha estado tan bien formada, que las mismas familias han mantenido, desde entonces, el poder político en los países centroamericanos; es decir, los gobernantes de los diferentes países han estado emparentados.»

La nota al pie de página ilustra una típica dificultad para el libertario, cual es explicar a la persona promedio cómo se aboga a favor del sector privado y voluntario de la economía cuando para muchos países y en muchos casos al sector «privado» se le identifica con los mismos políticos, así leemos que:

«Se le llama así porque no es posible distinguir entre los políticos y los empresarios. Son los mismos.»

Luce por su brevedad y elocuencia el capítulo VIII titulado «Ley y orden en una sociedad Libre», exponiendo conocimiento sobre la teoría jurídica libertaria del derecho natural basado en la propiedad privada sin precedente en este país. No recuerda el presente autor de esta reseña haberse encontrado una nota al pie de página haciendo referencia a Rothbard previamente. La argumentación es

clara, concisa y presenta ejemplos que ilustran la superior utilidad y funcionalidad de organizar los métodos de cooperación social, incluyendo los servicios de la protección de vida, propiedad y resolución de disputas, de manera descentralizada y por contrato voluntario, contrastándolo a la imposición monopolística característica del Estado.

En el capítulo IX acompaña a sus críticas con una propuesta para la autonomía de Limón y presenta el precedente de las regiones autónomas de Nicaragua, el país vecino al norte de Costa Rica.

En la cuarta parte del libro titulada Filosofía y Estatutos del Nuevo Limón se expone de la manera más original el autor, exponiendo los pilares fundamentales de lo que constituiría una nueva sociedad limonense basada en los principios de la libertad individual. Particularmente laudatorio es el proclamarse en contra del pseudoderecho de la propiedad intelectual, que constituye una violación en contra de los verdaderos derechos de propiedad (que son necesariamente reales —del latín *res*, cosa— y corpóreos); achacándole únicamente cómo brilla por su ausencia la referencia al mayor crítico y exponente de nuestra posición, el jurista norteamericano N. Stephan Kinsella, escritor de «Against Intellectual Property» (contra la propiedad intelectual).

Para el libertario empedernido el capítulo XV llama la atención por su invitación al análisis logístico: sabiendo ya que la pregunta que surge es el cómo, del latín *quo modo*, ¿de qué modo? Así, se nos presenta intrigante y excitante el título «la transición hacia una sociedad libre».

Limón Real es un clásico libertario cuya lectura es a nuestro parecer esencial para todo costarricense, todo limonense y, sobre todo, para todo anarco libertario.